

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 10**SESIÓN ORDINARIA Nro. 08**

Día : Miércoles 26 de febrero del 2020
Lugar : Auditorio de la Facultad
Hora : 1era. Citación 16:30 hrs, 2da. Citación 16:45 hrs
Agenda : RELACIÓN DE COORDINADORES - DAISW 2020-I-EXP.00331-FISI-2020
MODIFICADA DE ACUERDO AL CF DEL LUNES 10 DE FEBRERO 2020

INSTALACIÓN:

Siendo las 16:45 horas del 26 de febrero 2020, la secretaria del Consejo de Facultad, Directora Administrativa Dra. Carmen Leiva, en ausencia del Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, después de pasar asistencia, indica que existe el quórum reglamentario por consiguiente el presidente da inicio a la sesión.

CONSEJEROS PRESENTES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN:

1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)
 2. Dra. Luzmila Pró Concepción
 3. Mg. Cayo León Fernández
 4. Lic. José Piedra Isusqui
 5. Lic. Cesar Ángulo Calderón
 6. Sr. Alexis Toribio Barrueta
 7. Sr. Oscar Barreto Guzmán
-

APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

La secretaria **Carmen Leyva** en representación del Vicedecano Dr. Hugo Vega da lectura del acta Consejo de Facultad Nro.05 Sesión Ordinaria 04 del 29 de enero del 2020

Llega el consejero **Ulises Román** 17:03

El consejero **Cayo León** afirma que el acta no ha sido enviada a los consejeros.

El Decano **Juan Carlos Gonzales** comenta que como no se encuentra en Vicedecano se deja la aprobación para la próxima sesión

I. DESPACHO**VDIP****1. SOLICITA APROBACIÓN DE DIPLOMADO EN CIUDADES INTELIGENTES - EXP. 07007-FISI-2019**

La Vicedecana del Vicedecanato de Investigación y Posgrado, hace llegar el Currículo del Diplomado en Ciudades Inteligentes. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

El consejero **Ulises Román** afirma se ha enviado un presupuesto como si fuera un proyecto independiente, debería ser incluido como parte del proyecto, en la cantidad de vacantes figura 12 y sugiere se amplíe a 20, así mismo comenta que por formalidad como responsable no debe figurar un docente sino la UPG.

El consejero **Cayo León** comenta que si el proyecto viene de la UPG debe ser una diplomatura no un diplomado, que el responsable no debe ser un profesor sino la unidad, y debe seguirse el procedimiento correcto, es decir, primero debe emitirse un dictamen de posgrado y para ello el directorio previamente debe aprobarlo, luego recién debe pasar para la aprobación del consejo de facultad y para justificar el porqué del proyecto debe haber un estudio de mercado

El Decano **Juan Carlos Gonzales** pide que si hay algunas sugerencias adicionales por favor manifestarlas por correo directamente al autor del proyecto o al director de escuela para que las observaciones sean levantadas.

Sale el Consejero **José Piedra** 17:39

DACC**2. SOLICITA REDUCCIÓN DE HORAS DE CARGA LECTIVA DOCENTE FANY YEXENIA SOBERO RODRIGUEZ - EXP. 00600-FISI-2020**

La Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Computación, hace llegar carta s/n, de fecha 02 de febrero del 2020, respecto a la solicitud de la docente Fany Yexenia Sobero Rodriguez, donde indica que se encuentra realizando su tesis de maestría en Ing. De Software esto en virtud de la RR 00377-R-19 mediante la cual se aprueba la implementación del Programa de apoyo para la obtención de grados para docentes de la UNMSM lo cual solicita reducción de carga lectiva. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

La Directora del DACC **Virginia Vera** informa que su comité dicha solicitud cuenta con la aprobación de su comité de gestión VOTACIÓN para la aprobación propuesta presentada por el DAISW

7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

3. SOLICITA REDUCCIÓN DE HORAS DE CARGA LECTIVA DOCENTE LAM ZHING FONG - EXP. 00763-FISI-2020

La Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Computación, hace llegar carta s/n, de fecha 12 de febrero del 2020, respecto a la solicitud del docente Lam Zhing Fong, donde indica que está realizando su tesis en el semestre 2020-I lo que le demanda tiempo y dedicación; lo cual solicita reducción de horas de su carga lectiva lo más que se pueda para poder dedicarse al desarrollo de su tesis. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

La Directora del DACC **Virginia Vera** informa que su comité dicha solicitud cuenta con la aprobación de su comité de gestión VOTACIÓN para la aprobación propuesta presentada por el DAISW

7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

4. **LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL DOCENTE JOSE LUIS GALINDO HUAYLLANI - EXP. 00871-FISI-2020**
 La Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Computación, hace llegar carta s/n, de fecha 19 de febrero del 2020, respecto a la solicitud del docente José Luis Galindo Huayllani, donde solicita licencia sin goce de haber por el periodo del 15 de marzo al 15 de julio del 2020, el motivo es la realización de actividades preparatorias que conlleven a cursar una maestría en el extranjero, país Rusia, Universidad Estatal de Moscú. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.
El Decano Juan Carlos Gonzales observa que se solicita licencia para actividades preparatorias que conlleven a cursar una maestría, pero las licencias se conceden para realizar estudios de maestría o Doctorado y ese no es el caso por ello sugiere a la Directora del DACC que revise su solicitud.
Llega el consejero David Mauricio, regresa el consejero José Piedra 17:39
5. **DESIGNACIÓN DE CARGA LECTIVA 2020-I A DOCENTE CARLOS NAVARRO DEPAZ - EXP. 00918-FISI-2020**
 La Directora del Departamento Académico de Ciencias de la Computación, informa sobre la reincorporación a sus actividades académicas del docente Carlos Edmundo Navarro Depaz, y se ha designado su carga lectiva correspondiente al semestre académico 2020-I. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.
 VOTACIÓN para la aprobación propuesta presentada por el DAISW
9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad
6. **PLAN DE CAPACITACION DOCENTE FISI 2020 - EXP. 00146-FISI-2020**
 Los directores de los Departamentos Académicos hacen llegar la propuesta del Plan anual de Capacitación de los docentes de los Dptos. Académicos de Ciencias de la Computación y de Ingeniería de Software para el año 2020. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.
 VOTACIÓN para la aprobación propuesta presentada por el DAISW
9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

II. INFORMES

El consejero Cesar Angulo informa que ya se concluyó el PGIS que estaba a su cargo, quedando pendiente solamente los pagos a los docentes respectivos y también informa que ha recibido nuevas solicitudes de bachilleres de computación que desean participar de un nuevo programa.
El Decano Juan Carlos Gonzales informa que ya salió la resolución rectoral que deja sin vigencia el plan 2009 de Ingeniería de Sistemas.

III. PEDIDOS

El consejero José Piedra pide se informe para cuando se realizara la creación de la nueva escuela de Ciencias de la Computación
Sale el Consejero Ulises Román 18:17

AGENDA

RELACIÓN DE COORDINADORES - DAISW 2020-I-EXP.00331-FISI-2020 MODIFICADA DE ACUERDO AL CF DEL LUNES 10 DE FEBRERO 2020

VOTACIÓN para la aprobación propuesta presentada por el DAISW
8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

El Decano Juan Carlos Gonzales informa que no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)	
2. Dra. Luzmila Pró Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Lic. José Piedra Isusqui	
6. Lic. Cesar Ángulo Calderón	
7. Lic. Ulises Román Concha	
8. Sr. Oscar Barreto Guzmán	
9. Sr. Alexis Toribio Barrueta	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Sr. Jean Pajuelo León
2. Sr. Erik Espinoza Mondragón

SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Hugo Vega Huerta (Vicedecano Académico)